



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 55620/2015

CÓRDOBA, 09 de diciembre de 2015.-

VISTO

La imposibilidad del Mgter. Ing. Mauricio A. Farrell para asistir a la exposición oral de la Tesis de Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes correspondiente a la Esp. María Celeste Martínez Uncal, en su carácter de miembro titular del Tribunal que interviene en dicha defensa; y

CONSIDERANDO

Que es necesario modificar el Art. 1º de la Res. Decanal N° 504/2015 estableciendo una nueva fecha y hora para la exposición y defensa oral de la Tesis de Maestría de la Esp. Martínez Uncal;

Que ya se ha acordado con todos los miembros del Tribunal Especial y con la maestrando una nueva fecha para la mencionada defensa;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Oscar Bustos, avala la nueva fecha establecida para dicha reunión.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 504/2015, fijando el día 16 de diciembre de 2015 a las 16:30 horas para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Monitoreo de tierras anegadas al noreste de la provincia de La Pampa", correspondiente a la maestrando Esp. María Celeste MARTINEZ UNCAL.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la maestrando. Dése a difusión la presente.

CS
PS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 55620/2015

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para su consideración y archívese.

CS
PC

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 576/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF